



**From the SelectedWorks of Roberto
Rodríguez-Gómez**

January 1997

Política y universidad en América Latina

Contact
Author

Start Your Own
SelectedWorks

Notify Me
of New Work

Política y universidad en América Latina

1. Del desarrollismo al autoritarismo de Estado

LA FASE DESARROLLISTA

Roberto Rodríguez Gómez

En los países de la región se realizaron durante las décadas de los sesenta y setenta cambios económicos fundamentales, al mismo tiempo que se escenificaron diversas modalidades de régimen político. El periodo enmarca el surgimiento, apogeo y crisis de un modelo de estructuración económica, política y social que se planteaba como misión central la promoción del desarrollo. La transición desarrollista se verificó no sólo en el terreno de la organización de la economía y el Estado, sino también en el dominio de los procesos sociales y culturales, tanto en aquellos de orden estructural —entre los que se destaca el patrón desigualdad de oportunidades de acceso, participación y beneficio de los recursos, bienes y servicios sociales— como en los procesos de orden político y estratégico desplegados a partir de las formas de transacción —alianza, negociación, conflicto— de los grupos sociales entre sí, y entre estos y el Estado.

La transformación política de mayor alcance fue la relevancia que asumió el Estado en la definición y manipulación de las variables de dirección económica y de control de los procesos sociales desencadenados. Las formaciones estatales emergentes de la crisis del populismo de los años cincuenta fueron el resultado de negociaciones y políticas entre los grupos y sectores protagonistas del proyecto de modernización postulado. El Estado desarrollista se caracterizó por asumir una función ejecutiva en la conducción económica nacional a través de la generación de empleos, la participación en el proceso de acumulación, el establecimiento de empresas públicas, la provisión de servicios, así como un decidido apoyo al sector privado a través de subsidios, financiamientos y protección, al tiempo que establecía alianzas policlasistas entre los grupos de la burguesía nacional, las clases medias y los sectores populares. Por otra parte, la instauración del corporativismo y el clientelismo, como formas privilegiadas de relación con la sociedad civil, la marginación de los grupos sociales no incorporados a la pauta de modernización hegemónica, y la concentración de

recursos y decisiones en la órbita gubernamental son también rasgos típicos de los modelos de régimen de la época.

Durante el período respectivo, las economías de mayor extensión (Brasil, Argentina y México) optaron por la consolidación del sector industrial como base del modelo de desarrollo. En esos países, la estrategia de industrialización a escala y sustitutiva de importaciones se inició en el marco de la posguerra, sobre la base de una infraestructura industrial incipiente desarrollada desde principios de siglo; sin embargo, en el decenio de los sesenta la dinámica de industrialización se aceleró y generalizó en la región, de modo que el crecimiento del producto industrial superó con creces los incrementos del resto de los sectores ¹. La preferencia por la consolidación industrial fue presionada por el deterioro de los términos de intercambio en el mercado mundial, que era evidente desde las postrimerías de los cincuenta.

Simultáneamente se verificó la transformación significativa en los patrones de flujo del capital financiero; al obedecer a requerimientos similares a los de la inversión industrial, las instancias que concentraban el capital financiero apoyaron los procesos de crecimiento industrial, mediante la transferencia de dinero y crédito a los países en desarrollo ². El financiamiento del cambio estructural siguió varias direcciones, pero por lo general los flujos se orientaron en un primer momento a la inversión en proyectos de base industrial, tanto privados como estatales. Muy pronto, sin embargo, se generalizó en la región una amplia corriente de créditos en apoyo a proyectos nacionales de desarrollo y centralizada, por lo tanto, en instancias gubernamentales. Como resultado del proceso se consolidó en la región una fase de crecimiento relativo con estabilidad, la cual implicó el mejoramiento de la planta productiva, la expansión de los servicios públicos, el fortalecimiento del mercado interno, una mayor estabilidad cambiaria y el crecimiento del empleo urbano, entre otros aspectos ³. No obstante, el modelo pronto empezó a mostrar una serie de paradojas, que se expresaron en principio en términos de la oposición entre crecimiento y desarrollo. Por un lado, se gestó y consolidó una clase media urbana comprometida con los valores de modernización; asimismo se expandió considerablemente el empleo obrero y técnico, siempre en asociación con el proceso de industrialización. En oposición, la economía campesina en general y

los grupos sociales vinculados a ella, sufrieron un proceso de exclusión creciente ⁴. La acelerada urbanización dio pie a la formación de un sector social de marginados urbanos constituido, en su mayor proporción, por migrantes recientes que no lograban ser integrados al empleo formal urbano.

En la primera mitad de los setenta el ritmo de crecimiento económico incrementó su velocidad; no bastante, algunas de las contradicciones y vicios gestados en la década anterior comenzaron a manifestarse en diferentes sectores de la economía, la sociedad y la estructura política. Las crisis mundiales de los precios del petróleo de 1973 y 1979 implicaron un cambio de dirección en el patrón regional de crecimiento. La crisis de los precios provocó un efecto contradictorio en el plano macroeconómico, por un lado, aumentó extraordinariamente la masa de dinero disponible debido a los ingresos de los principales productores de petróleo; pero por otro lado, las economías desarrolladas sufrieron un ciclo de recesión, que de inmediato intentaron paliar mediante la adopción de estrategias monetaristas a través de la colocación masiva de créditos en el exterior. En los países que contaban con un sector petrolero exportador, es decir Venezuela, México, Perú, Ecuador y Bolivia, coincidió la posibilidad de incrementar el ingreso de capital tanto por la vía de venta de petróleo como por el acceso al crédito internacional. Como se sabe, esta especie de bonanza no pudo ser sostenida ⁵, la estabilización del mercado petrolero y la recuperación económica en los países desarrollados marcaron los límites de la estrategia de crecimiento financiado con deuda. A partir de 1979 las entradas netas del crédito externo disminuyeron hasta casi extinguirse. Los préstamos otorgados eran cada vez más caros y más cortos los períodos de maduración ⁶. Al final de la década, aunque los indicadores macroeconómicos expresaban aún valores de crecimiento, era evidente que la productividad de la inversión había decaído considerablemente y que el crecimiento estaba sustentado, casi en exclusiva, en la recirculación de los recursos adquiridos por deuda.

Las opciones de desarrollo económico y social asumidas desde finales de los años cincuenta y durante los sesentas repercutieron en el orden político de los países de la región. La propia dinámica de la modernización, así como la constitución de fuerzas sociales emergentes

de los procesos de industrialización y urbanización, animaron la formación de escenarios de confrontación política entre los sectores identificados con el modelo desarrollista *versus* las oligarquías tradicionales ⁷.

La presión por la apertura del espacio político para la participación de los grupos emergentes —burguesías nacionales, grupos de profesionales e intelectuales, sectores medios y populares, proletariado industrial— contribuyó a la formación de nuevas hegemonías políticas en la región, que tuvieron como rasgo común el robustecimiento del papel rector del Estado en los ámbitos de la economía y la política ⁸.

La década de los sesenta enmarca en la región la puesta en práctica de modalidades atípicas de Estado benefactor ⁹. Aunque tenían en común con los paradigmas de esta formación estatal el rasgo económico del intervencionismo, un sentido social en las inversiones gubernamentales, y una orientación política sustentada por el establecimiento de una plataforma de alianzas y pactos con los diversos actores sociales, la construcción del nuevo escenario político tuvo también un lado conflictivo, en el que a menudo los grupos en el poder acudieron al expediente de la represión y el verticalismo ¹⁰.

El triunfo de la Revolución Cubana, la formación de gobiernos nacionalistas respaldados por el ejército (Panamá con Torrijos, Bolivia con Torres y Perú con Velasco Alvarado); la estabilidad política de las democracias tradicionales (por ejemplo Uruguay y Costa Rica); los regímenes democrático-populares de Brasil hasta el golpe de 1964, y de Argentina y Chile durante la segunda mitad de los sesenta, representan variantes políticas de la opción desarrollista. En este marco alcanzaron prioridad una serie de proyectos orientados a la consolidación del mercado interno, así como el establecimiento de importantes programas de empleo, salud, vivienda y educación ¹¹.

El desarrollismo encontró condiciones favorables en la coyuntura económica y política internacional. Cabe destacar al respecto, la culminación de los modelos de Estado benefactor en Europa y el éxito político de las formaciones social-demócratas en la misma región, así como las estrategias de respaldo político y económico de parte de las grandes potencias hacia los países del Tercer Mundo que proponían esquemas de desarrollo con democracia ¹²; todo ello encuadrado en la dinámica de formación de

alianzas y bloques característico del esquema político mundial basado en la bipolaridad.

El desarrollismo tuvo una expresión intelectual de gran relevancia, que se expresó en el seno de los organismos políticos regionales, en particular a través de las orientaciones de política económica de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), así como en la reflexión de los economistas y sociólogos más destacados de la época ¹³.

LA FASE AUTORITARIA

En la década de los setenta la fisonomía política en la región se modificó radicalmente; el período registró la generalización en la región —con algunas excepciones— del autoritarismo represivo como fórmula de gobierno. En la mayoría de los casos, la estrategia fue encabezada por las fuerzas armadas e instalada por la vía del golpe de Estado ¹⁴. La discusión sobre las causas del fenómeno coincide en dar un lugar central al agotamiento del modelo desarrollista como alternativa para el desarrollo de las naciones latinoamericanas ¹⁵. La irrupción del «nuevo autoritarismo» ¹⁶ se explica también como respuesta político militar, es decir como reacción a procesos previos de activación política popular que en algunos casos habían radicalizado las demandas y conductas políticas de diversos sectores y grupos sociales, en especial del movimiento obrero organizado y una parte importante de la clase media urbana ¹⁷.

Por otra parte, las fuerzas golpistas encontraron algún respaldo en el descontento popular suscitado ante los fenómenos de inflación creciente, estancamiento del empleo y los salarios y cierto descontrol de la conducción política nacional; esta coincidencia de factores se verificó con intensidad en los casos de Chile, Argentina y Uruguay, aunque también fue un trasfondo de la escalada autoritaria en Ecuador, Venezuela, Bolivia y varias de las naciones centroamericanas.

De esta suerte, en el escenario de los setenta los proyectos político-económicos nacionales en la región se escindieron en torno a dos variantes. Por un lado, la prolongación del modelo desarrollista, como en México, Venezuela, y aún Brasil, y por otro la experimentación de estrategias monetarias de parte de los gobiernos militares de Chile, Argentina y Uruguay ¹⁸.

La irrupción del militarismo latinoamericano representó la cancelación de las instancias y canales de participación política de la sociedad civil. La violenta ruptura de las alianzas interclasistas vigentes en la etapa anterior modificó por completo el esquema de negociaciones entre el Estado y los grupos sociales al imponerse una pauta vertical en la que las decisiones del régimen se transmitían en la lógica binaria de acatamiento o represión. Las dictaduras reconfiguraron el espacio de las políticas sociales respondiendo a demandas de los grupos que respaldaban la institucionalidad *de facto* e interviniendo o cancelando los ámbitos en que participaban los sectores de oposición.

En resumen, el período de la historia latinoamericana que se extiende de 1960 a 1979 se caracteriza por la complejidad de sus escenarios económicos, políticos y sociales. Las opciones en economía van de la experimentación de un modelo de desarrollo económico moderno y el desencadenamiento de expectativas de transformación social, a una larga etapa de crisis con elevados costos sociales y con reversión de las metas de desarrollo alcanzadas¹⁹. En política la gama está marcada en un extremo por la implantación de fórmulas de régimen popular, incluso sociales, y en el otro por la emergencia del más vertical autoritarismo de Estado, es decir el régimen castrense.

LA UNIVERSIDAD: DEL DESARROLLISMO A LA INTERVENCIÓN

La universidad en América Latina fue impactada extensamente por la dinámica de cambios económicos y alternativas políticas. A partir de 1960 prácticamente la totalidad de los sistemas e instituciones del nivel superior desarrollaron procesos de crecimiento y de reforma en los planos de organización y del currículo. El período que comprende de 1960 a 1979 se caracteriza por la coincidencia del crecimiento cuantitativo y la reestructuración del sistema de enseñanza superior. Sin embargo, los procesos respectivos no fueron homogéneos, pues tanto la expansión como la reforma se verificaron con intensidad variable en distintos momentos.

A diferencia de los patrones de expansión de la enseñanza superior en el capitalismo avanzado, que se caracterizan por haber culminado una

base de escolaridad primaria y secundaria solidificada en la primera mitad del siglo; el surgimiento en nuestro medio del fenómeno denominado *universidad de masas* se verificó, en términos generales, sin contar con una plataforma comparable. En el decenio 1960-69 fueron excepción los países que lograron combinar el crecimiento del nivel superior con el combate al analfabetismo y la expansión de los niveles básico y medio. En este caso se encuentran Argentina, Cuba, Uruguay, Costa Rica, Chile y algunas naciones caribeñas²⁰, que lograron reducir el analfabetismo al 10% o menos, al mismo tiempo que impulsaban la enseñanza superior²¹. Para el segundo caso, que supone el desarrollo de la primaria y la secundaria, en paralelo al crecimiento de la universidad, cabe citar los casos de México, Colombia, Perú y Venezuela.

La multiplicación de las oportunidades de acceso a la enseñanza universitaria se expresa en la magnitud del crecimiento. En la década de los sesenta el sistema de enseñanza superior casi se triplicó, de menos de 600 mil estudiantes en 1960 pasó a un millón y medio en 1970. Durante el lapso, la tasa de crecimiento anual superó el 10%. Los países en que se registró una mayor expansión fueron, Nicaragua (20.6%), Barbados (20.4%), Brasil (16.2%), Perú (15.1%), Ecuador (15.2%), El Salvador (15.0%) y Honduras (14.0%); los que tuvieron las tasas menores de crecimiento fueron Argentina (4.3%), Cuba (2.7%) y Jamaica (1.8%); se debe aclarar que en estos países el umbral de partida era más alto en comparación. Los demás países limitan en el promedio de 10% anual ya mencionado. Únicamente Haití y Suriname vieron decrecer el tamaño de su sistema universitario durante el período (véase cuadro 1).

La expansión universitaria de los sesenta se explica en función de su articulación con el proyecto desarrollista y las demandas sociales que el mismo propició. Por un lado, el momento económico requería de cuadros especializados para la promoción de industrias dinámicas de capital intensivo y para incrementar la productividad del trabajo; por el otro, los grupos sociales emergentes de la modernización económica gestaron una fuerte presión por obtener las calificaciones y certificados que les permitirían competir por el acceso a las franjas superiores del mercado de trabajo²².

La transformación cuantitativa y cualitativa de la universidad fue posible a través de la colocación de fondos públicos en el sistema de educación superior en una magnitud sin preceden-

Cuadro 1
Serie histórica de la matrícula de enseñanza superior en América Latina

Países	Matrícula por año				Crecimiento anual (%)		
	1960	1970	1980	1990	1960-1970	1970-1980	1980-1990
Argentina	180,796	274,634	491,473	1,077,212	4.3	6.0	8.2
Bolivia	12,012	35,250	51,200	128,800	11.4	3.8	9.7
Brasil	95,691	430,473	1,409,243	1,560,056	16.2	12.6	1.0
Colombia	22,660	85,560	271,630	510,649	14.2	12.2	6.5
Chile	25,452	78,430	145,497	286,962	11.9	6.4	7.0
Ecuador	9,361	38,692	296,775	206,541	15.2	22.6	-3.6
México	76,982	247,637	731,291	1,078,191	12.4	11.4	4.0
Paraguay	3,329	8,172	26,915	32,884	9.4	12.7	2.0
Perú	30,967	126,234	306,353	777,918	15.1	9.3	9.8
Uruguay	15,433	32,627	36,298	68,227	7.8	1.1	6.5
Venezuela	26,477	100,767	307,133	550,030	14.3	11.8	6.0
México y Sudamérica	499,160	1,458,476	4,073,808	6,277,470	11.3	10.8	4.4
Costa Rica	4,703	15,473	55,593	80,442	12.6	13.6	3.8
El Salvador	2,360	9,515	46,676	78,211	15.0	17.2	5.3
Guatemala	5,229	15,609	50,890	51,860	11.6	12.5	0.2
Honduras	1,680	4,047	25,825	44,849	9.2	20.4	5.7
Nicaragua	1,444	9,385	35,268	31,499	20.6	14.2	-1.1
Panamá	4,412	10,191	40,369	58,625	8.7	14.8	3.8
Centroamérica	19,828	64,220	254,621	345,486	12.5	14.8	3.1
Barbados	121	773	4,033	6,888	20.4	18.0	5.5
Cuba	19,920	26,014	151,733	198,474	2.7	19.3	2.7
Guyana	150	331	2,465	4,665	8.2	22.2	6.6
Haití	1,720	1,607	4,671	6,289	-0.7	11.3	3.0
Jamaica	1,593	1,902	13,999	23,220	1.8	22.1	5.2
República Dominicana	3,448	6,606	42,414	123,748	6.7	20.4	11.3
Trinidad y Tobago	513	1,594	5,649	7,161	12.0	13.5	2.4
Puerto Rico	24,943	40,294	131,194	165,000	4.9	12.5	2.3
Suriname	419	176	2,378	4,319	-8.3	29.7	6.1
Resto*	600	1,698	7,652	9,300	11.0	16.2	2.0
El Caribe	53,427	80,995	366,188	549,064	4.2	16.3	4.1
América Latina y El Caribe	572,415	1,603,691	4,694,617	7,172,020	10.9	11.3	4.3

Fuente: UNESCO. *Anuarios estadísticos*.

* Nota: Se incluye: Antigua, Bahamas, Dominica, Granada, Guadalupe, Islas Caimán, Islas Vírgenes Americanas, Martinica, San Vicente y Granadinas.

tes. A lo largo de la década, la proporción del gasto público destinado a la educación observó una clara tendencia de crecimiento; como promedio regional la educación pasó de consumir una proporción de 10% del gasto público en 1960, a otra de casi el 20% en los primeros años setenta. En el sector educativo, la enseñanza superior fue sin duda el sector privilegiado de la estrategia presupuestaria.

El financiamiento de las innovaciones universitarias se respaldó en buena medida en la afluencia de créditos internacionales orientados *ex professo* al fortalecimiento de la enseñanza superior. En este marco se desarrolló también

un conjunto de esfuerzos enfocados a la planeación regional de la enseñanza superior. A principios de la década la UNESCO, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la OEA, apoyada en la Alianza para el Progreso, favorecieron la realización de diagnósticos y propuestas de desarrollo sobre la base de la planificación educativa²³.

El desarrollo de la universidad en la década de los setenta se caracteriza a su vez por la aceleración del crecimiento iniciado en el período anterior. Entre 1970 y 1974 se registró la fase de máxima expansión, al alcanzarse una tasa de crecimiento anual superior al 15%. En el lustro

prácticamente la totalidad de los países duplicaron sus matrículas escolares y por lo tanto sus tasas de cobertura demográfica.

Algunos casos representativos de la tendencia de crecimiento referida son los de México, Costa Rica, Nicaragua, Argentina, Colombia, Chile y Venezuela, que duplicaron su población universitaria. En otros países el crecimiento fue todavía mayor, como en El Salvador, Panamá, Cuba y Brasil que triplicaron sus matrículas. El caso de Brasil es excepcional en este sentido, puesto que pasó de 400 mil estudiantes en 1970 a más de 1 millón en 1975.

En el quinquenio ocurrieron además una serie de importantes transformaciones cualitativas, de las que cabe referir, en primer término, los cambios en el nivel de la organización tradicional basada en escuelas y facultades.

Asimismo, en la primera mitad de los setenta tuvieron lugar reformas académicas que planteaban la transformación del currículo. Cabe señalar que en ese momento coincidieron las tendencias más vigorosas de crecimiento con las innovaciones más radicales en la enseñanza.

A diferencia de los cambios implantados en la década anterior, las reformas académicas de los setenta se caracterizaron por incorporar el discurso radical heredado de los movimientos sociales de la época²⁴. Democratización, apertura política, vinculación con los sectores populares, participación en la toma de decisiones, politización de la vida universitaria, entre otros, fueron términos clave del discurso reformista. Este giro conceptual guarda relación con las definiciones programáticas y los cambios políticos que se vivieron en varias naciones del continente.

En la segunda mitad de la década el ritmo de crecimiento comenzó a perder velocidad, especialmente en los países del Cono Sur. Ello se debió en parte a la incipiente adopción de estrategias socioeconómicas de corte neoliberal de los gobiernos militares, en especial en Argentina, Uruguay, Brasil y Chile, que tendieron a frenar el subsidio público de la educación superior. Además, al hecho de que continuar la expansión suponía una efectiva proyección del sistema hacia los sectores sociales marginados del desarrollo social (proletarios, campesinos y los sectores no asalariados) y la descentralización de la planta física. Al cabo, entró en juego un factor político, que en los setenta un importante sector de la disidencia radical se estableció en las universidades que, por tradición, han sido

lugares caracterizados por la libertad de expresión; la generalización del militarismo en el Cono Sur golpeó con especial dureza y encono a la juventud universitaria.

Como resultado de la consolidación del militarismo, entre 1975 y 1979, Argentina, Chile y Uruguay vieron disminuir las cifras absolutas de su matrícula universitaria y Brasil apenas sostuvo la tasa de cobertura demográfica que había alcanzado en 1975; esto se debió en gran parte al crecimiento del sector privado que, para entonces, superaba la proporción de 60% del total de la matrícula. En el resto de los países el crecimiento fue positivo, aunque discreto (casi 7% anual en promedio). Los casos en que se sostuvo el ritmo de crecimiento del quinquenio 1970-1974 son ejemplos aislados, Guatemala, Nicaragua y en menor medida Cuba y Paraguay.

Otro rasgo distintivo del período consiste en las tendencias hacia la diversificación de los sistemas de enseñanza superior, que hasta ese momento se habían fundamentado en la presencia de grandes universidades nacionales organizadas, en lo fundamental, bajo el paradigma napoleónico, es decir supremacía de las profesiones liberales frente a la enseñanza tecnológica y supremacía de la función docente sobre la investigación y la extensión. La diversificación operó en varios órdenes del sistema.

En primer lugar, mediante el apoyo al segmento tecnológico de la enseñanza superior; en torno a esta política se encontraron dos factores, el cambio en las estrategias de financiamiento internacionales a la educación superior que, bajo un nuevo enfoque —*manpower approach*—²⁵ orientaron el sistema de preferencias sobre los proyectos de formación técnica en los niveles medio y superior del sistema²⁶. Por otra parte, dado que la expansión tan acelerada en las matrículas universitarias del período inmediato anterior provocó la saturación efectiva de algunas profesiones, con secuelas de desempleo profesional, la consolidación de un segmento tecnológico ofrecía al parecer una salida a la problemática del empleo profesional.

En segundo lugar, las políticas de planeación educativa favorecieron la gestación de un ciclo medio superior terminal, generalmente de carácter tecnológico o comercial, que al mismo tiempo que atendía parte de la demanda social hacia la educación, en especial las demandas de los sectores populares, aliviaba la presión sobre el sistema universitario.

En tercer lugar, se apoyó la formación universitaria de posgrado, pues a medida que crecía la masa de egresados universitarios, sin la expansión concomitante del mercado de empleo profesional, comenzaron a verificarse fenómenos significativos de fuga de talentos, agravados claro está por los casos de represión política sobre las juventudes universitarias (sobre todo en Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, y también en Guatemala, El Salvador y Honduras). El crecimiento del posgrado ofrecía no sólo la posibilidad de atender las demandas generadas por la propia expansión sino la consolidación de un sistema universitario de corte moderno.

En cuarto lugar, a lo largo de la década se verificó una tendencia de la desconcentración geográfica de las instituciones de enseñanza superior. En algunos casos, como Venezuela, Brasil y México, la desconcentración se orientó al establecimiento de centros universitarios en las capitales de las entidades provinciales; en otros, como Perú, Bolivia y Ecuador, el proceso de descentralización alcanzó solamente las ciudades más importantes fuera de la capital; no obstante, la universidad se conservó como un fenómeno exclusivamente urbano.

En quinto lugar, aunque la proporción cuantitativa del segmento de enseñanza privada permaneció más o menos igual en toda la década, se desarrolló una tendencia de diferenciación del sector. A partir de la clasificación de Levy (1985) que distingue tres modalidades de enseñanza superior privada (la católica, la secular de élite y la orientada a la absorción de la demanda) puede establecerse la siguiente pauta. El modelo católico logró consolidarse en aquellos países en que esta modalidad educativa había sentado tradición, y también en aquellos en que la participación de la iglesia católica jugaba un papel político relevante; cabe al respecto citar como prototipo los casos de Chile, Bolivia y República Dominicana²⁷. El modelo secular de élite, que se caracteriza por ofrecer una alternativa de educación de calidad orientada en específico a las clases altas urbanas, tendió al crecimiento y la consolidación en los casos de México, Venezuela y Colombia. Por último, el modelo de absorción de la demanda, que se distingue por ofrecer educación superior a los estudiantes que no logran acceder a la universidad pública, o no pueden pagar la privada de élite, registró un auge en aquellos países que detuvieron la expansión del

sector público, en concreto Brasil, Chile y Argentina²⁸.

En sexto lugar, se generalizaron las modalidades de universidad abierta y universidad a distancia como opciones que ofrecían la posibilidad de continuar la expansión sin necesidad de invertir en planta física.

Por último, como efecto de la recesión del crecimiento en varias universidades públicas se reactivaron los procesos de selección de la matrícula mediante políticas de restricción de acceso (*numerus clausus*). Esta política fue especialmente intensa en los casos de Brasil, Argentina y Chile, pero también se verificó en las universidades de Costa Rica, Perú y México, entre otras.

El proceso de diferenciación interna del sistema, tomado en su conjunto, se tradujo en el desarrollo de formas de segmentación social del aparato universitario. De hecho, con la masificación la universidad perdía efectividad como canal de movilidad social y como instancia de formación que inevitablemente conducía al mercado de empleo.

Desde el punto de vista social la expansión sentó las bases para una distribución más equitativa de las oportunidades de enseñanza superior. Para los jóvenes provenientes de las clases medias urbanas esta institución llegó a representar una posibilidad realmente asequible. Hacia el final de la década prácticamente se había completado la equiparación de las proporciones de hombres y mujeres que llegaban a ella. Según datos de la UNESCO, en 1980 la mayoría de los países registraron cuotas de acceso femenino superiores al cuarenta por ciento: Panamá (52%), Argentina (49%), Brasil (48%), República Dominicana (47%), Costa Rica (45%), Venezuela (44%), Chile (44%), Uruguay (42%) y Paraguay (41%)²⁹. En el Caribe anglófono la proporción superó en todos los casos la barrera del cuarenta por ciento³⁰.

En los últimos años del decenio de los ochenta el sistema universitario comenzó a manifestar los límites de la estrategia adoptada, algunos de los principales síntomas del agotamiento eran las dificultades de proseguir el ritmo de expansión característico del período anterior, la pérdida de prestigio de los niveles de calidad de la formación universitaria, la imposibilidad de proyectar a la mayoría de sus egresados a las posiciones del empleo profesional, las dificultades de desarrollar un balance adecuado entre

enseñanza e investigación, en condiciones en que la mayoría de los cuadros académicos se empleaban en atender la demanda por formación escolar, entre otros aspectos.

En este sentido podemos entender que la gran expansión de los servicios de educación superior fue un resultado de la política de desarrollo que buscaba combinar expectativas de legitimidad, que se resumen en la satisfacción de demandas sociales de participación, con el objetivo de disponer de una fuerza de trabajo altamente especializada. Las condiciones para consolidar un programa de esta naturaleza estaban dadas a su vez por la posibilidad de sostener el ritmo expansivo, de modo tal que fuera posible estabilizar la relación oferta/demanda de estudios universitarios, la posibilidad de ampliar los canales de participación abiertos al sector estudiantil en el terreno del empleo, la política y la organización de la cultura, y la posibilidad de concretar una relación fluida y estable entre los requerimientos de la producción, la demanda de tecnologías y servicios profesionales y la oferta escolar. La concreción de estos factores dependía, por supuesto, del éxito del modelo general de desarrollo dentro del cual surgió la estrategia de expansión, lo cual hizo sumamente sensibles y vulnerables a las universidades de los rumbos que en materia de proyectos económico y de régimen político fueron asumidos por los Estados de la región³¹.

Como se mencionó al inicio de esta sección, la coyuntura económica y política latinoamericana del período 1960-1980 osciló entre el desarrollismo y la crisis, y entre modalidades *sui generis* de Estado Benefactor y dictaduras militares. En estrecha relación con esos procesos el desarrollo de las universidades registró momentos de acelerada expansión y reforma y momentos de retroceso y pérdida de dinamismo.

2. Crisis económica, ajuste estructural y procesos de transición

LA CRISIS DE LOS OCHENTA

La década de los ochenta representó para América Latina un lapso de aguda recesión económica y de re-

troceso en materia de desarrollo social³²; se trata de un período que la CEPAL calificó como «década perdida para el desarrollo». En lo político se trata de un período de tránsito de regímenes autoritarios a nuevos esquemas democráticos. En los años noventa la dinámica económica se caracteriza por el enfrentamiento a las secuelas de la crisis y la búsqueda de un modelo favorable a la recuperación del desarrollo, así como por la consolidación de la alternativa democrática; en éste la coyuntura se califica como de doble transición.

Como se hizo notar anteriormente, el crecimiento económico en la región se había sustentado en la articulación de una serie de estrategias que configuraron un modelo de desarrollo basado en la política de industrialización enfocada al mercado interno, la exportación de materias primas y energéticos, la inversión extranjera y el acceso al crédito externo³³. Todos estos factores tendieron a la recesión durante los ochenta. El deterioro de los términos de intercambio de la exportación de materias primas fue especialmente agudo; al ponderar las diferencias de precios de los productos se estima que el valor de las exportaciones de básicos y energéticos disminuyó a la mitad entre el principio y el final de la década³⁴.

El factor que precipitó la recesión económica fue sin duda el cambio de las condiciones bajo las cuales se había basado la estrategia expansiva. La recesión internacional de 1982 causó una serie de efectos perniciosos en la relación entre los países desarrollados y las economías dependientes. El incremento de las tasas de interés sobre la deuda externa, la drástica reducción de los precios de las exportaciones y la retracción de la inversión productiva, propiciaron la recesión económica³⁵. Pero las variables de mayor peso en el inicio de la crisis regional gravitaron en torno de la dependencia financiera³⁶.

En estas condiciones, prácticamente ningún país logró hacer realidad los objetivos encontrados de combate a la inflación, estímulo a la inversión y recuperación económica. Como resultado, la tendencia general fue la reversión del crecimiento del PIB. Para la región en su conjunto, el indicador respectivo presenta un valor negativo, la caída acumulada del PIB per cápita en la región fue de -8,3%³⁷ y sólo Chile logró un ritmo de crecimiento superior al 1% anual³⁸. Asimismo, en el nivel regional, es notorio un estancamiento de la proporción del pro-

ducto manufacturero dentro de la composición del PIB total³⁹.

La adopción en la región de políticas económicas y sociales basadas en el paradigma neoliberal se acompañó de una redefinición general del papel del Estado en la conducción económica nacional. Como primera medida se impusieron estrategias limitativas de la inversión pública, fuera de ciertas ramas consideradas estratégicas, así como políticas de privatización total o parcial de empresas y otros sectores de actividad que permanecían en manos del Estado, conjuntamente con restricciones al crecimiento del sector público como rama de empleo. Además, los gobiernos establecieron mecanismos de control fiscal y de racionalización del gasto público con la idea de mejorar en transparencia y eficacia el ejercicio presupuestario.

Los efectos sociales⁴⁰ de la recesión, y de las ulteriores políticas de ajuste, se manifestaron en múltiples niveles y órdenes, de los cuales se pueden destacar el empleo, los salarios y el acceso a recursos sociales⁴¹. La crisis productiva y financiera afectó gravemente al mercado de trabajo, ya que el estancamiento del aparato productivo y el adelgazamiento del Estado provocaron una recesión de los índices de empleo asalariado⁴². La tendencia regional fue en primer término el incremento de las cuotas de desempleo abierto; en este renglón sobresalen los casos de Argentina que pasó de un 2,6% a un 7,5%, Guatemala, del 2,2% al 6,4%, Panamá, del 9,7% al 20% y Paraguay, del 4,1% al 6,6%. Por naturaleza misma de la crisis el sector más afectado fue el de la producción manufacturera, aunque también el empleo burocrático sufrió una retracción significativa. Junto a este fenómeno se generalizó la presencia del empleo informal, que amalgama una serie diversificada de trabajos no asalariados en actividades comerciales y de servicios⁴³. En Perú, Bolivia, Brasil y México, para citar sólo algunos ejemplos, tales actividades involucraron en el curso de la década una cada vez más amplia franja de la PEA⁴⁴. La informalidad consiguió aliviar la caída del empleo urbano en los sectores de industria y servicios, amortizando las tasas de desempleo abierto en las zonas urbanas.

La disminución de los salarios mínimos reales⁴⁵ entre 1980 y 1989 alcanzó la proporción de -25%. Los casos en que dicha disminución fue más acusada fueron Perú (-76,8%), El Salvador (-64,4%), Ecuador (-56,3%) y México (-54,1%).

Siguen en orden, Argentina (-31,6%) y Brasil (-31,4%). En estas circunstancias se incrementó la proporción de hogares en condiciones de pobreza del 35% en 1980 a casi el 40% al final de la década⁴⁶, lo que significa más de 180 millones de personas en esa condición⁴⁷, la proporción de personas en la categoría de indigentes pasó de 19% a 21% en el mismo lapso⁴⁸. Cabe hacer notar además, que el mayor incremento de los índices de pobreza se registró en las zonas urbanas⁴⁹.

Aunque de un modo poco equitativo, el crecimiento económico de las décadas anteriores logró mejorar los niveles generales de bienestar y la difusión de los servicios básicos, especialmente en las zonas urbanas. Con motivo de la crisis se inició una tendencia recesiva en este renglón. Aunque hay pocos indicadores precisos sobre la cuestión, resulta claro que el debilitamiento del Estado como rector de la vida económica y promotor del desarrollo se tradujo en una retracción del monto y la calidad de los servicios públicos⁵⁰. Entre 1980 y 1989 la participación del sector educativo dentro del gasto gubernamental se redujo en usuarios de los países de la región a menos de la mitad y la participación del sector salud decayó aproximadamente en un 25%⁵¹.

La adopción de políticas económicas de corte neoliberal en respuesta a los cuadros de crisis característicos de los años ochenta conforma la coyuntura con que se inicia el decenio de los noventa. Los programas de ajuste estructural (PAE), comprometidos con los principales acreedores configuraron en la región una suerte de nuevo paradigma en materia de política económica y de modelo de desarrollo. Algunos de las medidas de dichos programas incluyen la privatización de los sectores productivos y de servicios en manos del Estado, la apertura hacia el mercado internacional, la refuncionalización del papel del Estado en la regulación y control de las variables macroeconómicas y la reducción relativa del gasto social gubernamental.

Al terminar la década de los ochenta, la adopción de las estrategias de choque impuestas por los programas de ajuste estructural consiguió aminorar procesos tales como la hiperinflación y el estancamiento económico derivados de la crisis, así como disminuir el déficit fiscal y aún lograr una situación regional de relativa estabilización y crecimiento moderado de los indicadores macroeconómicos⁵². En el inicio de la década los signos de recuperación de la economía regional alentaron

un mayor flujo en el renglón de inversión extranjera, no obstante ésta se canalizó principalmente a los mercados accionarios, lo que provocó fuertes oscilaciones en la tendencia de recuperación⁵³.

En los años más recientes los gobiernos han apostado en favor de los esquemas de integración regional como estrategia para su incorporación al mundo de la economía globalizada. La firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (EUA-Canadá-México), el establecimiento del Mercosur (Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay), la reactivación de instancias como el SELA, la ALADI, el Pacto Andino, CARICOM, y el Mercado Común Centroamericano representan expresiones de esta intención. No obstante los primeros avances positivos de estas iniciativas, especialmente del convenio Mercosur, aún subsisten importantes obstáculos para concretar relaciones productivas derivadas de los acuerdos; algunos de ellos son de carácter estrictamente económico —como por ejemplo los problemas de convertibilidad de divisas, las diferentes cuotas de inflación entre los países socios, la diversidad de políticas económicas con respecto a la producción y la exportación, etcétera—, otras limitaciones refieren al carácter marcadamente comercial de los convenios y a la escasa o nula participación de los grupos y sectores no empresariales, todo lo cual demerita las posibilidades de una auténtica cooperación para el desarrollo regional⁵⁴.

EL NUEVO ESCENARIO POLÍTICO

En la esfera de lo político la crisis revirtió contra los regímenes autoritarios que hegemonizaban el poder en el Cono Sur⁵⁵, de suerte que las dictaduras en Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay y Chile cedieron el paso a gobiernos electos por sufragio. Simultáneamente en la región centroamericana se impulsó una tendencia de pacificación de los conflictos nacionales⁵⁶.

No obstante que, durante los ochenta, un rasgo común en el ámbito político regional está marcado por el declive de los regímenes autoritarios y los intentos de restauración democrática⁵⁷, los procesos correspondientes no tuvieron una causa directa común ni siguieron la misma dirección. En el Cono Sur el ocaso de la dictadura militar argentina estuvo directamente relacionado con la derrota que sufrieron las fuerzas armadas al confrontarse con Inglaterra en las Malvinas⁵⁸. En

Brasil y Uruguay, en cambio, los militares pudieron negociar su salida del gobierno a través de pactos con las fuerzas políticas existentes, al grado de convenir en ambos casos leyes de amnistía preventiva. En Chile la dictadura de Pinochet logró desarticular mediante represión los continuos movimientos de protesta, sin embargo no pudo impedir la realización del plebiscito comprometido en 1980 a la firma de la nueva Constitución, el cual se llevó a efecto en 1988, con la consiguiente derrota de Pinochet; un año más tarde se realizaron elecciones por la presidencia. En Paraguay la muerte de Stroessner precipitó los acontecimientos al dar inicio a un lapso de transición del gobierno militar al civil.

Pese a la especificidad de estas transiciones, un común denominador se encuentra en la ineficacia que mostraron los regímenes autoritarios para articular un proyecto de desarrollo capaz de enfrentar los embates de la crisis económica regional⁵⁹. A pesar de haber aplicado con rigor los programas de ajuste estipulados por las agencias internacionales fueron incapaces de concretar los pactos sociales requeridos para romper el *impasse* de la crisis. Tanto la clase empresarial como los sectores populares manifestaron oposición a los programas de ajuste a través de variadas formas de resistencia, pero lo decisivo en el desgaste de la capacidad de gobierno de estos regímenes fue la ausencia de espacios de negociación política para establecer compromisos activos entre las partes; un estado de anomia social e ingobernabilidad precedió a la crisis del autoritarismo.

En la reconstrucción democrática se privilegió la puesta en marcha de instancias y procedimientos para el reestablecimiento del Estado de derecho y la protección de los derechos humanos; un segundo momento se caracterizó por procesos de negociación entre las fuerzas militares, los partidos políticos y otros actores representantes de la sociedad civil, que condujeron al ejercicio electoral. Como culminación de esta transición, en el transcurso de la década de los ochenta y los primeros años noventa, se celebraron elecciones para la implantación de autoridades civiles en todos los países con la sola excepción de Cuba.

La reposición del régimen democrático ha tenido como premisa obligada la configuración de legitimidad, la cual se ha basado en el diseño de ofertas y prácticas políticas en que se ha

acentuado el carácter estratégico de la recuperación económica, la satisfacción de demandas sociales postergadas, el respeto al orden legal, y la estabilización de estructuras y espacios de participación política.

LA UNIVERSIDAD EN LA CRISIS

Durante la década de los ochenta las universidades se vieron sujetas al accionar de fuerzas y demandas contrapuestas. Por una parte, la crisis económica y los modelos de ajuste afectaron con severidad las condiciones de financiamiento de los establecimientos públicos e impidieron, en términos generales, proseguir la pauta expansiva. Por otra parte, sin embargo, el proceso de restauración democrática abrió espacios para la recuperación de las universidades por las comunidades académicas, al tiempo que suscitó nuevas demandas sociales hacia las mismas. En la encrucijada de una doble transición la vida universitaria recuperó terreno, se intensificó el debate académico y se experimentaron innovaciones y cambios en la organización. A continuación se referirán los dos aspectos más señalados en la dinámica de cambio, es decir la estabilización del ritmo de crecimiento y el proceso de diferenciación y segmentación social del sistema. Sobre esta base se presentarán algunas perspectivas de desarrollo discernibles en el momento actual.

Los años ochenta fueron para la universidad un período de estabilización del ritmo de crecimiento logrado en las décadas anteriores. Como ya vimos, entre 1960 y 1969 la tasa de crecimiento anual registró un valor aproximado al 10% y entre 1970 y 1979 superior al 11%. En los ochenta el ritmo de crecimiento fue alrededor de 4% anual (véase cuadro 1). En una primera aproximación el dato puede interpretarse como de sostenimiento del nivel de desarrollo alcanzado en 1980, lo cual indudablemente es un dato positivo en el contexto de recesión y crisis descrito en el apartado anterior. No obstante, la cifra promedio soslaya las variaciones entre los países. A diferencia de los períodos anteriores, en que la expansión fue una constante entre la diversidad de situaciones nacionales, durante los ochenta se desarrollaron procesos de fuerte expansión, de estancamiento y de reversión de la oferta educativa superior.

Entre los casos de crecimiento vigoroso de la matrícula escolar son destacables Argentina y Uruguay. El primero de estos países duplicó su matrícula antes de 1985, el segundo la triplicó. En ambos casos el crecimiento llevó a niveles de cobertura equiparables al promedio de los países desarrollados, es decir más de 30% del grupo en la edad escolar correspondiente; otros ejemplos de crecimiento relativo real corresponden a Honduras y Barbados.

En la segunda situación, es decir de mantenimiento de los niveles de satisfacción de la demanda a través del crecimiento moderado, se encuentran los casos de Costa Rica, Cuba, El Salvador, Chile, México, Panamá, Perú y Venezuela; en ellos la estrategia fue hacer evolucionar la oferta educativa al ritmo del crecimiento demográfico natural del grupo de edad, es decir entre 2,5% y 4% anual como promedio.

Entre los casos de decrecimiento de la oferta es preciso distinguir dos situaciones. Por un lado los países que aunque retrocedieron en su capacidad de cobertura conservaron las cifras absolutas de la matrícula en el mismo nivel, como Bolivia, Brasil Guatemala, Panamá y Paraguay. Por otro, los países en que se contrajo el volumen absoluto de matrícula universitaria, como Ecuador, Nicaragua y Trinidad y Tabago.

Esta diversidad es indicativa de la gama de estrategias con que los sistemas de enseñanza superior enfrentaron la crisis de financiamiento del período⁶⁰. Si bien el fenómeno expansión-reforma fue un rasgo generalizado de la universidad entre 1960 y 1980, y la restricción de los recursos canalizados a la enseñanza superior en los ochenta es otra constante, los patrones de desarrollo del nivel en los ochenta tendieron a la diversificación.

Uno de los cambios más importantes que se registraron en la década consistió en la diferenciación académica y la segmentación social del sistema de enseñanza superior. Dentro de ella jugó un papel decisivo el desarrollo del sector privado en la región⁶¹. La tendencia discernible al respecto es doble, la enseñanza superior privada se expandió y se especializó. Con respecto a lo primero se constata que si bien el crecimiento del sector no alcanzó a trastocar la proporción regional de los segmentos educativos público y privado (a nivel regional, la proporción respectiva se mantuvo en el período en 80% de matriculación en las públicas y 20% en

la privadas), el crecimiento en términos absolutos resultó significativo. Las instituciones privadas consideradas como unidades son por regla general de menor tamaño que las públicas, por lo que su crecimiento se derivó en la creación de un número considerable de establecimientos.

Aunque la tendencia de privatización es común en el subcontinente hubo importantes variaciones cuantitativas entre los países. En este aspecto son significativos los casos de Brasil, Colombia y República Dominicana en que la proporción de enseñanza privada superó la cuota de 50% y de Chile, El Salvador y Perú en que la proporción respectiva rebasó el 30%.

Una segunda pauta fue la especialización social o segmentación; durante el periodo se consolidaron dos sectores, el de las escuelas orientadas a la captación de la demanda que dejaba de atender la universidad pública y que, por lo común, ofrecían una formación profesionalizante, orientada a los sectores de empleo de mayor demanda inmediata pero con estándares académicos mínimos, y el de escuelas de élite, directamente enfocadas a la competencia de calidad con el sector público al ofrecer un *habitat* social impermeable a la penetración de las clases medias, lo cual constituía un atractivo para el desarrollo de relaciones interpersonales útiles para el futuro profesional.

Otro factor que diferenció internamente al sistema universitario radica en la distribución de la matrícula por áreas de conocimiento. La universidad pública mantuvo algunas de las tendencias tradicionales en la oferta de campos profesionales, en que variaba acaso la jerarquía de las preferencias. De nueva cuenta las carreras de medicina, odontología, derecho, contaduría y algunas ingenierías concentraron la mayor parte de la demanda.

Algunos otros campos comenzaron a ser atractivos, como psicología, computación, administración y comunicación. De cualquier manera, las universidades públicas continuaron como la única alternativa de formación en ciencia básica, aunque como tendencia general la matrícula tendió a disminuir en estos campos. Por su parte las instituciones privadas concentraron su oferta en las disciplinas de gestión, como administración de negocios, derecho, contaduría y en algunos campos nuevos, especialmente los relacionados con la informática y la computación⁶².

Como resultado de los procesos referidos, al iniciarse la década de los noventa los sistemas

de enseñanza superior exhibían como rasgos preponderantes la diferenciación institucional y una marcada pauta de especialización tanto funcional como social. A partir de entonces, las tendencias dominantes —estabilización del crecimiento y diferenciación institucional— se han acompañado de una serie de cambios en el plano organizacional. Por un lado, la competencia entre la diversidad de instituciones, tanto para acceder a fondos y subsidios, como para recoger a los mejores estudiantes ha comenzado a modificar la imagen de una demanda educativa como mercado cautivo, substituyéndola por la de estudiantes consumidores en condiciones de optar entre alternativas, por supuesto con la limitación de poder sufragar los gastos de la elección correspondiente. Por otro lado, la propia cultura burocrática de los actuales regímenes políticos ha acentuado la importancia de alimentar la eficacia y eficiencia de las instituciones públicas. Uno y otro factores han tendido a modificar las formas tradicionales de planeación y gestión académica, modificación que refleja en el paso de fórmulas de planeación basadas en la programación, a estrategias fundadas en la evaluación de resultados y productividades.

CONSIDERACIONES FINALES

En la debate sobre las innovaciones deseables para la universidad es notable un cierto consenso en torno a los problemas fundamentales—cobertura, calidad, pertinencia y relevancia de la formación⁶³. También se advierte un nivel de coincidencia sobre la necesidad de impulsar reformas para superar la situación de crisis, y se reconoce el papel clave que asume la enseñanza superior en pro del objetivo de contar con la capacidad tecnológica autónoma indispensable para participar competitivamente en el mercado global. Sin embargo, divergencias y desacuerdos fundamentales se localizan en el nivel correspondiente a las modalidades de reforma propuestas y en torno a las medidas que se consideran adecuadas para impulsar transformaciones⁶⁴.

Para finalizar este artículo se presentarán a continuación algunos de los retos que, a juicio del autor, son de impostergable respuesta para acceder al siglo XXI con una universidad fortalecida y en desarrollo.

Cobertura y calidad. La dinámica de cambio universitario de las últimas décadas confi-

guró en el nivel regional una diversidad de combinaciones entre cobertura demográfica y calidad académica⁶⁵. Por otra parte, desde el discurso de política educativa se tendió a situar como alternativas las metas de cobertura social y calidad universitaria. Hoy resulta claro que uno y otro objetivos —mejorar los niveles de cobertura social de la enseñanza superior y mejorar la calidad de las funciones universitarias— son irrenunciables y deben buscarse en forma simultánea para consolidar un sistema de universidades que compita con los estándares que, en uno y otro aspecto, exhiben los países del mundo desarrollado y de las naciones de reciente industrialización⁶⁶.

Diversidad institucional. La diversificación institucional en curso, derivada tanto de procesos de privatización del servicio educativo como de procesos de especialización funcional dentro del sistema, ha representado una válvula de escape a las restricciones financieras del subsidio de la universidad pública, y también una respuesta a la multiplicidad de demandas sociales y económicas que se depositan en la enseñanza superior, sin embargo en repetidas ocasiones se ha prohiado un segmento institucional que cumple con funciones de docencia superior en un nivel cualitativo ciertamente insatisfactorio. En este sentido se requiere instaurar o fortalecer instancias y procedimientos de acreditación que autoricen este tipo de instituciones, que evalúen periódicamente su funcionamiento, y sancionen la expedición de certificados y títulos.

Financiamiento. El acceso a mejores niveles de calidad en las universidades, y la expansión de la capacidad de atención a la demanda, tienen como condición de posibilidad la ampliación de la base financiera. El tema es problemático si se considera el contexto de recesión económica por el que atraviesan los países de la región en la actualidad. No obstante, resulta indispensable idear y experimentar alternativas sobre la base de esquemas de vinculación con las empresas privadas y el sector público, de la recuperación de costos de matrícula con base en programas de becas-crédito, y la concurrencia en el mercado a través de servicios universitarios tales como clínicas y hospitales, asesorías y consultorías, gestión informática, diseños tecnológicos, entre otros.

Evaluación e innovación. La evaluación de rendimientos y productividad se ha implantado

en las universidades como componente esencial en el proceso de gestión académica. El ejercicio de evaluación se ha vinculado específicamente a tareas rutinarias de supervisión y control, a procedimientos de estímulo selectivo, y en algunos casos a funciones de rendición de cuentas (accountability) sobre presupuesto y gasto. Sin embargo, la evaluación cobra un nuevo sentido en el momento en que promueve y orienta las innovaciones necesarias para adelantar en los objetivos de actualización y mejoría del sistema y sus componentes. En ese sentido es preciso establecer nexos de estructura y función entre las tareas de evaluación e innovación universitaria.

Pertinencia social. Si bien escapa a las instituciones la posibilidad de garantizar empleo a sus egresados, toca a la formación universitaria como tal contribuir a la conformación de un mercado de trabajo profesional más flexible⁶⁷. Diversificar y redimensionar la oferta de capacitación profesional⁶⁸, mejorar la calidad y aplicabilidad de los conocimientos, auspiciar la formación permanente, diseñar alternativas para una demanda en constante crecimiento, orientar a los universitarios hacia el trabajo y la producción en vez del empleo asalariado como opción exclusiva son, entre otras posibilidades de acción, tareas que las universidades pueden cumplir para romper el círculo vicioso.

NOTAS

¹ Entre 1960 y 1979, los indicadores respectivos manifestaron los siguientes promedios anuales de crecimiento, Brasil 8,5%, México 7,3% y Argentina 4,1% (datos en BID 1990).

² En el análisis del proceso de transferencia de créditos hacia la región es importante no perder de vista la variable representada por la estrategia geopolítica de los Estados Unidos en el marco de la guerra fría; véase al respecto González Casanova 1979, p. 268.

³ Al respecto es interesante el señalamiento de Marcos Roitman al indicar que «el desarrollo equitativo, la democracia social, la participación política de masas, la modernización y la creación de un mercado interno, fueron los valores defendidos por las nuevas burguesías nacionales; burguesías que contaron con el apoyo de la mayoría de los sectores populares que veían en este nuevo estilo de hacer política, una vía de solución a sus demandas» (Roitman 1992 p. 21).

⁴ Véase Graciarena 1972 y Pinto 1974.

⁵ Luis Bresser Pereira subraya el carácter temporalmente limitado del modelo en que éste dependía «de la transferencia de renta de los sectores primario y exportador, que eran, por naturaleza, limitados; de la integración latinoamericana, que al final resultó inviable, y de la alianza entre la burguesía industrial, la tecnoburocracia y los trabajado-

res, que sólo podía sobrevivir en tanto aquella transferencia de renta pudiera realizarse» (Bresser 1991, pp. 62-63).

⁶ Lustig 1995, p. 68.

⁷ Diversos autores hacen notar la incorrección del uso de la categoría «oligárquica» y «crisis oligárquica» en el análisis de los fenómenos sociopolíticos posteriores a la década de los veinte (Graciarena 1972 y Kaplan 1978). No obstante, es una denominación usual para caracterizar la pugna por la hegemonía política de parte del proyecto modernizante. Véase Roitman 1992.

⁸ Como hacen notar Rodrigo Baño y coaures, los grupos sociales impulsores de la industrialización, por no poseer bases económicas propias, vieron en el robustecimiento del Estado el agente económico en que basar su poder político (Baño *et al.* 1980, pp. 154-155).

⁹ Para Desmond King el rasto central del Welfare State está definido por la determinación de criterios no mercantiles, es decir criterios sobre el beneficio social de ciertos bienes tales como la necesidad de estándares mínimos de salud y educación, en las decisiones estatales de producción, distribución y consumo (King 1987, p. 841). Según Sonia Draibe, esta modalidad política implicó históricamente el surgimiento de sistemas nacionales, públicos o estatalmente reglamentados de educación, salud, integración y sustitución de los ingresos, asistencia social y vivienda, los que, en conjunto, tendían a regular el volumen, las tasas y el comportamiento del salario y el empleo, e incidían en el nivel de vida de la población y, en términos generales, en las condiciones de acumulación capitalista (Draibe 1990, p. 225).

¹⁰ En este sentido véase la formulación de O'Donnell que califica estas formaciones a partir de la noción de Estado burocrático autoritario (O'Donnell 1974 y 1979).

¹¹ Un rasgo central del que Kaplan llama «laviatán criollo» consiste precisamente en la articulación de las funciones económicas, políticas y sociales del Estado en un esquema coherente, de modo tal que «el Estado influye en la estructura, la orientación, el funcionamiento y las coyunturas de la economía y la sociedad. Contribuye a la formación del ahorro y la distribución de los recursos e ingresos entre distintos sectores, clases y objetivos. Financia y ejecuta la infraestructura económica y social. A través del empleo burocrático, los servicios sociales y los mecanismos de transferencia, mantiene el nivel de ocupación y de ingreso y la capacidad adquisitiva de la población» (Kaplan 1978, pp. 804-805).

¹² Programas como la Alianza para el Progreso de la administración Kennedy ejemplifican el vínculo de propósitos económicos y políticos presente en las estrategias de apoyo al desarrollo durante los sesenta.

¹³ Para un balance de las principales teorías económicas y sociológicas de la época, véase los textos de Chilcote 1984, Bossert 1986 y Klarén 1986.

¹⁴ La bibliografía sobre el proceso de militarización en los sesenta es muy extensa. Una visión comprensiva del fenómeno puede verse, además del trabajo de Rouquier 1987, que ofrece una visión comprensiva del fenómeno los análisis de coyuntura de Zavaleta 1976, Borón 1977 y Zelman 1978.

¹⁵ Véase Borón 1978 y Schamis 1991.

¹⁶ Entre otros, algunos términos empleados en la literatura para calificar a las nuevas dictaduras son fascismo dependiente, neofascismo, burocrático autoritarias, nacional estatismo, dictaduras burocrático militares, Estado de excepción, Estado de compromiso, etcétera.

¹⁷ Véase O'Donnell 1977 y Dos Santos 1977.

¹⁸ Schamis hace notar que incluso en los países en que prevalecieron regímenes militares en los sesentas el modelo desarrollista fue la pauta dominante, en cambio las dictaduras del Cono Sur de los setenta asumieron las fórmulas de política económica monetaristas y desreguladoras a propuesta del FMI y con la intención de fincar alianzas estratégicas con las potencias occidentales (Shamis 1991).

¹⁹ En este sentido, Cavarozzi califica al período de los sesenta como «la larga década» (Cavarozzi 1995).

²⁰ En especial las naciones del Caribe angloparlante. Cabe hacer notar que a partir de la década de los sesenta y durante el período subsiguiente estos países comenzaron a independizarse del Reino Unido. Los procesos de independencia nacional favorecieron la implantación de políticas sociales en que la educación alcanzó una alta prioridad (Rodríguez Gómez 1993a).

²¹ Véase Tedesco 1983.

²² Rama 1982, pp. 46-47.

²³ Véase Herrera 1980.

²⁴ Como hipótesis puede plantearse la concurrencia de dos grandes vertientes ideológicas que alimentaron la discusión en forma y contenido. Por un lado, como ya se mencionó, el desarrollo de una «nueva izquierda» latinoamericana dinamizada por los éxitos de la revolución cubana. Por otro lado, el discurso de los movimientos antisistémicos de los sesenta (pacifismo, derechos civiles, feminismo, antiautoritarismo, etcétera), que alcanzaron en los sesenta y setenta una impresionante difusión en todo el mundo. En las reseñas de Wini Breines 1985 y de Ron Eyerman 1988 se encuentra una revisión contemporánea de las características de los movimientos sociales en los años sesenta. En el texto de Todd Gitlin 1980 se discute ampliamente el tema de la difusión de los citados movimientos gracias al desarrollo alcanzado por los mass media.

²⁵ Esta denominación hace referencia de una serie de metodologías empleadas para calcular la necesidad, en cantidad y calidad, de determinadas formas de calificación de la fuerza de trabajo, así como para estimar la relación oferta-demanda de puestos en el mercado de empleo. Una síntesis del enfoque puede verse en Hinchliffe 1989.

²⁶ Debe hacerse notar, sin embargo, que al final de la década casi el 60% del total de establecimientos de enseñanza superior en la región ofrecían estudios en diez carreras o menos y que sólo una quinta parte del total de centros contaban con más de veinte carreras (UNESCO 1987).

²⁷ García Guadilla 1988.

²⁸ Levy 1985.

²⁹ Datos de UNESCO 1987.

³⁰ Véase Rodríguez Gómez 1993a.

³¹ De hecho junto con la expansión del sistema de enseñanza superior se fue acrecentando la porción del gasto gubernamental para el subsidio de las instituciones en lo particular, asimismo desde el nivel de la planeación del sistema se desarrollaron criterios y normas para la asignación de recursos con base en presupuestos, planes anuales e informes que las instituciones debían rendir periódicamente. Uno y otro elemento coadyuvaban para reducir en la práctica el margen de maniobra en las negociaciones universidad-Estado.

³² Conviene desde luego insistir en que el desarrollo económico regional de las décadas anteriores tuvo como contrapartida un modelo de distribución de los ingresos que favoreció, casi exclusivamente, a los grupos sociales vinculados a la pauta de moderización. Como señala

Roberto Guimaraes, «En resumen, se podría avanzar la hipótesis de que el dinamismo económico de la región ha sido posible, históricamente, a costa de la justicia social, y muchas veces incluso a costa de la democracia. En segundo lugar, ese carácter estructural del desarrollo latinoamericano se ha visto agravado... por la exclusión absoluta —económica, política, social y cultural— de las inmensas mayorías nacionales» (Guimaraes 1990, pp. 22-23).

³³ Según Pedro Paz, «entre 1976 y 1982 los países en desarrollo acumularon un déficit superior a los 400,000 mdd. Este déficit debía ser financiado, y el camino adoptado fue el crecimiento en espiral de la deuda externa.» (Paz 1987, p. 55).

³⁴ Rosenthal 1989, p. 7.

³⁵ Sergio Bitar resume la situación sobre la base de los siguientes indicadores, «por primera vez (en 1982), América Latina se vio obligada a efectuar una transferencia neta de recursos al exterior de 18,300 mdd. Igual ocurrió en 1983, 1984 y 1985... Entre 1980 y 1985 la relación de precios de intercambio decayó en un 18,5%... Las importaciones cayeron cerca de un 50% entre 1982 y 1984» (Bitar 1991, pp. 22-24).

³⁶ El indicador del porcentaje de la deuda regional vinculado a tasas de interés variable pasó del 4% en 1970 al 68,3% en 1989 (Banco Mundial 1991, p. 243).

³⁷ Según Lustig 1995, p. 83.

³⁸ Según datos del Banco Mundial (1991) los países que evitaron la contracción el PIB per cápita durante los ochenta fueron Barbados, Colombia, Cuba, Chile y República Dominicana, los cuales tienen en común que no dependían de sus exportaciones petroleras y, además, que fueron menos presionados por el agobio del endeudamiento externo; de cualquier forma, en todos estos casos el crecimiento fue poco significativo.

³⁹ En la década 1960-1969 la participación del PIB correspondiente al sector manufacturero dentro del PIB total fue en promedio de 27,9% en 1970-1979 de 30,8% y en 1980-1989 de 29,5%. Datos de Stavenhagen 1995.

⁴⁰ Enzo Falletto define como principal «costo social» de la crisis «el debilitamiento de los escasos mecanismos de integración existentes en la sociedad y por lo tanto vastos sectores pasan a engrosar el alto número de los excluidos» (Falletto 1990, p. 131).

⁴¹ Entre los trabajos que estudian los impactos sociales de la crisis regional cabe citar a Nikken 1988; Ghai y Hewitt 1989; BID 1990; Guimaraes 1990 y Rodríguez N. 1991.

⁴² Como atinadamente señala Roberto Korzeniewicz, la calidad de los indicadores estadísticos sobre el empleo en la región es tal que imposibilitan cualquier comparación con pretensiones de exactitud. Por ejemplo, las tasas de desempleo refieren, generalmente, a las zonas urbanas, lo cual, en países con un componente de población rural importante, resulta un dato poco fidedigno de la situación nacional (Véase Korzeniewicz 1994, pp. 40-41).

⁴³ En México y Brasil, la tasa de desempleo abierto disminuyó en términos relativos durante la década, no obstante, la franja de empleo informal se amplió considerablemente, lo cual quiere decir que la expulsión del sector formal se canalizó directamente a la informalidad. En Perú y Venezuela el crecimiento del sector informal alcanzó a estabilizar el nivel de desempleo, que se mantiene más o menos constante en la década. En Argentina ocurre simultáneamente el aumento del desempleo y la expansión de la informalidad (Díaz 1994 p. 24).

⁴⁴ El caso chileno se aparta notablemente de este patrón. Por un lado, durante la década se disminuyó la tasa de desempleo, aunque en los años 1982 y 1983 esta alcanzó niveles sobresalientes. La aplicación de programas de emergencia para la protección del empleo, y la articulación entre las economías formal e informal, lograron que en este país se lograra revertir la tendencia continental (Díaz 1994, p. 25).

⁴⁵ En el conjunto total de salarios, se advierte también una tendencia negativa en el período. Por debajo del promedio regional están los casos de Perú (-11,2% anual), Ecuador (-7,1% anual), México (-7,1% anual) y Brasil (-3,5% anual). En tres países hubo una tendencia positiva, en Paraguay (4,0% anual), Costa Rica (2,2% anual) y Colombia (1,2% anual). (Cardoso y Helwenge 1992, p. 22).

⁴⁶ En este renglón las variaciones nacionales son significativas. Según datos Cardoso y Helwenge 1992, los indicadores por país correspondientes a 1989 son, en orden decreciente, Honduras (65%), Perú (80%), Brasil (49%), Colombia (45%), Panamá (39%), México (34%), Venezuela (25%), Costa Rica (24%), Chile (17%) y Argentina (8%).

⁴⁷ Datos del BID 1991, p. 27.

⁴⁸ Según Tokman 1995, p. 219.

⁴⁹ En CEPAL 1990 se comparan los niveles de pobreza entre 1970 y 1986; en este documento se hace notar que mientras que en el ámbito rural el número de hogares en condiciones de pobreza disminuye en términos relativos, lo contrario sucede en el área urbana.

⁵⁰ Pedro Nikken hace notar que la crisis económica y su impacto negativo en las condiciones de vida, los ingresos, el empleo, etcétera de la población representa un atentado contra los derechos humanos, ya que «en esta situación, los derechos humanos son puestos en cuestión; no sólo en la medida en que los latinoamericanos pierden el derecho a vivir como ciudadanos plenos y libres, sino porque un inmenso número de personas están siendo despojadas de la posibilidad de vivir simplemente como seres humanos» (Nikken 1988, p. 194).

⁵¹ Para un balance de los efectos de la crisis sobre los sistemas de salud públicos en América Latina, véase López 1995.

⁵² En la coyuntura 1991-1992 los indicadores macroeconómicos regionales eran los siguientes, a) después de tres años de estancamiento, en 1991 se alcanzó un crecimiento del PIB del orden del 3%; b) el PIB global permitió, en ese mismo año, elevar el PIB per cápita en 1%; c) en 1991, después de 10 años, la transferencia neta de recursos fue positiva; d) disminuyó el servicio de la deuda en términos absolutos y en relación con el valor de las exportaciones; e) la tasa de crecimiento de la inflación se redujo en una quinta parte de los valores de 1989 y 1990 (Véase Arancibia et al. 1993, pp. 35-36).

⁵³ Al inicio de 1995, la devaluación de la moneda mexicana, y sus efectos en cascada en los mercados accionarios de la región, abrieron una fase recesiva en las principales economías de la región.

⁵⁴ Para un balance del tema, véase Guerra-Borges 1995.

⁵⁵ Según Manuel Garretón las dictaduras militares de la región (el Estado de compromiso) tuvieron que dejar el poder sobre todo por incapacidad de resolver la crisis económica, hecho documentado por el estancamiento económico, la dependencia externa, el desempleo, las desigualdades crecientes, la miseria, la desintegración social, etc.

(Garretón 1986, p. 77). Alan Rouquié, por su parte, insiste en agregar al «factor económico» como causa de la crisis de hegemonía de los militares, su ineficacia para constituirse como una organización política viable (Rouquié 1987, pp. 365-373).

⁵⁶ Sobre las relaciones entre economía y política en la fase de transición véase Bitr 1991; Franco 1991; Maira 1991 y Paramio 191.

⁵⁷ La ola democratizadora se inició con la derrota del dictador Somoza en Nicaragua en 1978 y continuó en Ecuador (1979), Perú (1980), Honduras (1982), Bolivia (1982), Argentina (1983), El Salvador (1984), Uruguay (1985), Brasil (1985), Guatemala (1986), Paraguay (1989) y Chile (1990).

⁵⁸ Este hecho exacerbó los conflictos internos en la fórmula gobernante hasta el punto en que el general Galtieri tuvo que hacer una entrega incondicional del mando al radical Raúl Alfonsín (Cavarozzi 1995, p. 461).

⁵⁹ José A. Silva Michelena hace notar que si bien es cierto que la crisis contribuyó al derrumbamiento de los regímenes militares y dio vida a los esfuerzos de democratización, hay que reconocer que la crisis también incrementó los factores de desestabilización en el establecimiento de la democracia (Silva Michelena 1988, p. 6).

⁶⁰ Las restricciones al financiamiento universitario guardan una estrecha relación con el tema de la autonomía. En los años setenta las limitaciones presupuestarias fueron un arma que combatió la disidencia ideológica; en esas circunstancias la única alternativa para proveer de fondos de subsistencia a profesores e investigadores pertenecientes a disciplinas «conflictivas» fue el acceso a financiamientos externos (Padua 1995, p. 96). En los ochenta se fincó la pauta de estimular selectivamente aquellos procesos concordantes con criterios de calidad, eficiencia y eficacia determinados por la planeación central.

⁶¹ A este respecto son relevantes los estudios de caso de Borón 1995, Krotsch 1995 y Tenti 1995 sobre Argentina; de Draibe 1990 y Cunha 1995 sobre Brasil; de Campbell 1995 sobre Chile, y de Orozco 1995 sobre Colombia.

⁶² Véase Rodríguez Gómez 1993b.

⁶³ En los más recientes documentos sobre política educativa de la UNESCO se reconoce la centralidad de estos problemas en la perspectiva de proponer medidas para el desarrollo de la enseñanza superior (Véase UNESCO 1995).

⁶⁴ Uno de los temas de mayor controversia en el debate actual se cuestiona sobre las posibilidades de impulsar transformaciones radicales en la enseñanza superior, o bien de sumar medidas específicas de alcance delimitado. Al respecto, Tedesco 1993 señala que en la actualidad existen claras evidencias de que la construcción de consensos a nivel nacional y regional es posible, por lo tanto enfatiza el nivel de las transformaciones a gran escala; Schwartzman 1994, en cambio, recomienda la adopción de medidas de innovación que atiendan la serie de problemas concretos que padece la enseñanza superior, al considerar que las probabilidades de acuerdos generales en este campo son más bien escasas.

⁶⁵ Así, en la actualidad se cuenta con casos de elevados niveles de cobertura educativa e infraestructuras universitarias débiles (Bolivia, Perú, Ecuador, Panamá, Puerto Rico), casos de débiles niveles de cobertura e infraestructuras universitarias consolidadas (México, Brasil), casos de amplios niveles de cobertura y sólidas infraestructuras

(Argentina, Cuba, Chile), casos en que se combinan coberturas e infraestructuras débiles (Centroamérica con excepción de Costa Rica y Panamá), y casos intermedios (Venezuela, Colombia, Costa Rica).

⁶⁶ Como Australia, Taiwan, Corea, Singapur Hong-Kong.

⁶⁷ Véase Rodríguez Gómez 1995.

⁶⁸ A este respecto, Carmen García Guadilla sugiere una serie de tareas en la estrategia de mejorar la pertinencia social universitaria, a saber: ampliación y diversificación del concepto de función social de la universidad; ampliación y diversificación de los destinatarios de las profesiones; ampliación y diversificación de las relaciones entre el espacio social de las profesiones y el espacio social de las instituciones y disciplinas, y ampliación y diversificación de las relaciones inter-universitarias a nivel nacional, regional e internacional (García Guadilla, 1994, pp. 24-25).

REFERENCIAS

- ARANCIBIA, Juan *et al.*, (1993): «América Latina: ¿Al final del túnel?», en José Rangel (comp.), *La coyuntura neoliberal a mitad del período*, México, UNAM-IIS, pp. 33-62.
- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (1990): *Progreso económico y social en América Latina. Informe 1990*, Washington DC., BID, octubre.
- BANCO MUNDIAL (1991): *Informe sobre el desarrollo mundial 1991. La tarea acuciante del desarrollo*, Washington DC., Banco Mundial.
- BAÑO, Rodrigo *et al.*, (1980): «Proceso de industrialización y proceso político en América Latina», *Revista Paraguaya de Sociología*, Asunción, vol. 17, núm. 50, ene-may, pp. 151-164.
- BITAR, Sergio (1991): «El pensamiento latinoamericano ante la crisis económica», en Centro de Investigaciones Europeo Latinoamericanas (ed.), *Crisis y regulación estatal. Dilemas de política en América Latina y Europa*, Barcelona, EURAL, pp. 61-72.
- BORÓN, Atilio (1977): «El fascismo como categoría histórica: en torno al problema de las dictaduras en América Latina», *Revista Mexicana de Sociología*, vol. XXXIX, num. 2, abr-jun, pp. 481-528.
- BORÓN, Atilio (1995): «La economía política de la educación superior en América Latina: reflexiones desde el caso Argentino», *Perfiles Educativos*, México, CISE-UNAM, núm. 69, jul-sep, pp. 21-33.
- BOSSERT, Thomas (1986): «The promise of theory», en Peter F. Klarén V Thomas J. Bossert, *Development. Theories of Change in Latin America*, Londres, Westview Press, pp. 303-334.
- BREINES, Wini (1985): «The sixties again: Books on the new left», *Theory and Society*, Amsterdam, vol. 14, núm. 4, julio, pp. 511-524.
- BRESSER, Luis (1991): «Estado regulador y pacto democrático en América Latina», en Centro de Investigaciones Europeo Latinoamericanas (ed.), *Crisis y regulación estatal. Dilemas de política en América Latina y Europa*, EURAL, pp. 21-31.
- CAMPBELL, Juan Carlos (1995): «La educación superior en Chile: experiencias de la década de los 80 y sus proyecciones», en Juan Eduardo Esquivel *La universidad*

- hoy y mañana. *Perspectivas latinoamericanas*, México, UNAM-CESU y ANUIES, pp. 113-137.
- CARDOSO, Eliana y Ann HELWEGE (1992): «Below the line. Poverty in Latin America», *Word Development*, Oxford, Pergamon Press, vol. 20, núm. 1, pp. 15-41.
- CAVAROZZI, Marcelo (1995): «Más allá de las transiciones a la democracia en América Latina», en José Luis Reyna (comp.), *América Latina a fines del siglo*, México, FCE, pp. 460-485.
- CEPAL (1990): *Opciones para reducir el peso de la deuda*, Santiago de Chile, CEPAL.
- CHILCOTE, Ronald (1984): *Thorios of Dovoelopmont and Undordovoelopment*, Londres, Westview Press.
- CUNHA, Luis Antonio (1995): «Estado y universidad en Brasil: cooperacion y conflicto», *Perfiles Educativos*, México, CISE-UNAM, núm. 69, jul-sep, pp. 41-46.
- DIAZ, Alvaro (1994): «Tendencias de la restructuración económica y social en América Latina», *Revista Mexicana de Sociología*, México, IIS-UNAM, vol. LVI, núm. 4, oct-dic, pp. 3-36.
- DOS SANTOS, Theotonio (1977): «Socialismo y fascismo en América Latina hoy», *Revista Mexicana de Sociología*, México, UNAM, vol. XXXIX, núm. 1, ene-mar, pp. 173-191.
- DRAIBE, Sonia Miriam (1990): «Una perspectiva del desarrollo social en Brasil», en Adolfo Gutierri y Edelberto Torres Rivas (comps.), *Los años noventa: ¿Desarrollo con equidad?*, San José de Costa Rica, FLACSO-CEPAL, pp. 217-257.
- EYERMAN, Ron (1989): «Social movements: Between history and sociology», *Theory and Society*, the Netherlands, vol. 18, núm. 4, julio, pp. 531-546.
- FALLETO, Enzo (1990): «Equidad, transformación social y democracia en América Latina», en Adolfo Gutierri y Edelberto Torres-Rivas (coords.), *Los años noventa: ¿Desarrollo con equidad?*, San José de Costa Rica, FLACSO-CEPAL, pp. 127-151.
- FRANCO, Rolando (1991): «Estado, consolidación democrática y gobernabilidad en América Latina», *Síntesis*, Madrid, núm. 14, may-ago, pp. 17-41.
- GARCÍA GUADILLA, Carmen (1988): «Expansión y diferenciación del sector privado de la educación superior en América Latina», *Educación Superior*, Caracas, núm. 26, jul-dic, pp. 37-64.
- GARCÍA GUADILLA, Carmen (1994): *Universidad latinoamericana: del «casillero vacío» al escenario socialmente sustentable*, Documento de trabajo preparado para el Seminario Universidad Latinoamericana ante los Nuevos Escenarios de la Región, mimeo.
- GARRETÓN, Manuel Antonio (1986): «The fairlure of dictatorships in the Southern Cone», *Telos*, Nueva York, núm. 68, verano, pp. 71-78.
- GHAJ, Oharam y Cynthia HEWITT (1989): «The crisis of de 1980s in Africa, Latin America and the Caribbean: Economic impact, social change and political implications», *UNRISD Dscussion Papers*, Génova, United Nations, documento núm. DP-7, julio.
- GITLIN, Todd (1980): *The Whole World is Watching: The Mass Media in the Making and Unmaking of the New Left*, Berckley, Berckley Academic Press.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1979): *Imperialismo y liberación. Una introducción a la historia contemporánea de América Latina*, Mexico, Siglo XXI.
- GRACIARENA, Jorge (1972): *Poder y clases sociales en el desarrollo de América Latina*, Buenos Aires, Paidós.
- GRACIARENA, Jorge (1982): «Esbozo de interpretación de la crisis actual de la Universidad latinoamericana», en Germán W. Rama (comp.), *Universidad, clases sociales y poder*, Caracas, Ateneo de Caracas CENDES, pp. 27-44.
- GUERRA-BORGES, Alfredo (1995): «Regionalización y bloques económicos, Tendencias mundiales desde una perspectiva latinoamericana», en José Luis Clava (coord.), *Globalización y bloques económicos, Realidades y mitos*, México, IIEc-UNAM, pp. 125-147.
- GUIMARAES, Roberto (1990): «Desarrollo con equidad. ¿Un nuevo cuento de hadas para los años 90?», *Síntesis*, Madrid, núm. 10, ene-abr, pp. 15-68.
- HERRERA LANE, Felipe (1980): «Dinámica social y desafíos educacionales: perspectivas de dos décadas», en Iván Lavados Montes (ed.), *Universidad contemporánea: antecedentes y experiencias internacionales*, Santiago de Chile, Corporación de Promoción Universitaria, pp. 27-37.
- HINCHLIFFE, Keith (1989): «Forecasting manpower requirements», en George Psacharopoulos, *Economics of Education. Research and Studies*, Washington DC, World Bank, pp. 315-323.
- KAPLAN, Marcos (1978): «El leviatán criollo: Estatismo y sociedad en América Latina contemporánea», *Revista Mexicana de Sociología*, México, UNAM, vol. XL, núm. 3, jul-sep, pp. 795-830.
- KING, Desmond S. (1987): «The state and the social structures of welfare in advanced industrial democracies», *Theory and Society*, Martinus Nijhoff Publishers, núm. 16, pp. 841-868.
- KLAREN, Peter F. (1986): «Lost Promise: Explaining Latin American Underdevelopment», en Peter F. Klaren y Thomas J. Bossert, *Promise of Development. Theories of Change in Latin America*, Boulder y Londres, Westview Press, pp. 3-36.
- KORZENIWICZ, Roberto (1994): «La diferenciación entre Estados, empresas y hogares en América Latina», *Revista Mexicana de Sociología*, México IIS-UNAM, vol. LVI, núm. 4, oct-dic, pp. 37-72.
- KROTSCH, Pedro (1995): «La emergencia del Estado evaluador, el sistema universitario argentino y el surgimiento de la institución», en Juan Eduardo Esquivel *La universidad hoy y mañana. Perspectivas latinoamericanas*, Mexico, UNAM-CESU y ANUIES, pp. 63-79.
- LEVY, Daniel C. (1986): *Higher Education and the State in Latin America. Private Challenges to Public Dominance*, Chicago, The University of Chicago Press.
- LÓPEZ ACUÑA, Daniel (1995): «La salud y la seguridad social en América Latina en los noventa: problemas y opciones», en José Luis Reyna (comp.), *América Latina a fines de siglo*, México, FCE, pp. 349-115.
- LUSTIG, Nora (1995): «Crisis de la deuda, crecimiento y desarrollo social en América Latina durante los años ochenta», en Jose Luis Reyna (comp.), *América Latina a fines de siglo*, México, FCE, pp. 61-115.
- MAIRA, Luis (1991): «América del Sur: Lecciones de transición», *Nexos*, México, año 14, vol. XIV, núm. 168, diciembre, pp. 37-43.
- NIKKEN, Pedro (1988): «The impact of the crisis on human rights», en José A. Silva Michelena (ed.), *Latin America: Peace, Democratization and Economic Crisis*, Tokio, United Nations University, pp. 187-201.
- O'DONELL, Guillermo (1977): «Corporatism and the Question of the State», en James M. Malloy,

- Athoritarianism and Corporatism in Latin America*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press.
- O'DONELL, Guillermo (1979): «Tensions in the Bureaucratic Authoritarian State and the Question of Democracy», en David Collier, *The New Authoritarianism in Latin America*, Princeton, Princeton University Press, pp. 285-318.
- OROZCO SILVA, Luis Enrique (1995): «Fundamento y arquitectónica de una propuesta de reforma de la educación superior. Caso Colombia», en Juan Eduardo Esquivel *La universidad hoy y mañana. Perspectivas latinoamericanas*, México, UNAM-CESU y ANUIES, pp. 97-110.
- PADUA N., Jorge (1995): «Reflexiones sobre el financiamiento de los organismos internacionales a la educación», en Rafael Cordera Campos y David Pantoja Morán (coords.), *Políticas de financiamiento a la educación superior en México*, México, Miguel Angel Porrúa y UNAM-CESU, pp. 95-106.
- PARAMIO, Ludolfo (1991): «América Latina en los noventa», *Nexos*, México, año 14, vol. XIV, núm. 168, diciembre 1991, pp. 29-31.
- PAZ, Pedro (1987): «Las raíces de la crisis económica internacional», *Síntesis*, Madrid, núm. 3, sep-dic, pp. 46-75.
- PINTO, Aníbal (1974): «La heterogeneidad estructural: aspectos fundamentales del desarrollo latinoamericano», en Gerhard Drekonja, *Modelos de desarrollo en América Latina* (conferencia internacional), Berlín, Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional, pp. 1-30.
- RAMA, Germán W. (1982): «Condiciones sociales de la expansión y segmentación de los sistemas universitarios», en Germán W. Rama (comp.), *Universidad, clases sociales y poder*, Caracas, Ateneo de Caracas CENDES, pp. 450-94.
- RODRÍGUEZ GÓMEZ, Roberto (1993a): «Diversidad educativa en el Caribe», *Pensamiento Universitario*, núm. 81, México, UNAM-CESU, 1993.
- RODRÍGUEZ GÓMEZ, Roberto (1993b): «La universidad latinoamericana contemporánea. Los desafíos de fin de siglo», *Universidad Futura*, México, UAM, vol. 5, núm. 13, invierno, pp. 47-59.
- RODRÍGUEZ GÓMEZ, Roberto (1995a): «Pertinencia social de la educación superior», en Humberto Muñoz García y Roberto Rodríguez Gómez (coords.), *La universidad mexicana a debate*, México, UNAM, en prensa.
- RODRÍGUEZ GÓMEZ, Roberto (1995b): «Economía, política y universidad en América Latina», *Cuadernos Americanos*, vol. 4, núm. 53 (nueva época), sep-oct, pp. 35-69.
- RODRÍGUEZ NOBOA, Percy (1991): «La selectividad como eje de las políticas sociales», *Revista de la CEPAL*, Santiago de Chile, CEPAL, núm. 44, agosto, pp. 55-62.
- ROITMAN, Marcos (1992): «¿Quién le pone el cascabel al gato? Una crítica al subdesarrollo», *Sindicalismo: democracia y tecnología*. vol. II de las Memorias del Encuentro Internacional Sindicalismo y Democracia, México, SNTE, pp. 17-38.
- ROSENTHAL, Gert (1989): «El desarrollo de América Latina y el Caribe en los años ochenta y sus perspectivas», *Revista de la CEPAL*, Santiago de Chile, CEPAL, núm. 39, diciembre, pp. 7-17.
- ROUQUIE, Alan (1987): *The Military and the State in Latin America*, Berkeley, University of California Press.
- SCHAMIS, Héctor (1991): «Reconceptualizing Latin American Authoritarianism in the 1970s From Bureaucratic Authoritarianism to Neoconservatism», *Comparative Politics*, enero.
- SCHWARTZMAN, Simón (1994): «La universidad latinoamericana entre el pasado y el futuro», ponencia en el seminario de rectores *A dónde va la educación superior en Latinoamérica*, Washington DC., BID-UDUAL, noviembre.
- SILVA MICHELENA, José Agustín (1988): «Transnationalization and political change», en José Agustín Silva Michelena, *Latin America, Peace, Democratization and Economic Crisis*, Londres y Nueva Jersey, Zed Books, pp. 40-56.
- STAVENHAGEN, Rodolfo (1995): «A la sombra del desarrollo: campesinos e indígenas en la crisis», en José Luis Reyna (comp.), *América Latina a fines de siglo*, México, FCE, pp. 307-348.
- SUNKEL, Oswaldo (1995): «Del desarrollo hacia adentro al desarrollo desde dentro», en José Luis Reyna (comp.), *América Latina a fines de siglo*, México, FCE, pp. 15-60.
- TENTI FANFANI, Emilio (1995): «Decadencia o renacimiento: universidad y espacio público en la Argentina», en Juan Eduardo Esquivel *La universidad hoy y mañana. Perspectivas latinoamericanas*, México, UNAM-CESU y ANUIES, pp. 8195.
- TEDESCO, Juan Carlos (1993): «Las nuevas orientaciones para las estrategias y políticas de educación, ciencia y tecnología», en Julio Labastida, Giovanna Valenti y Lorenza Villa Lever (coords.), *Educación, ciencia y tecnología. Los nuevos desafíos para América Latina*, México, UNAM, pp. 35-40.
- TOKMAN, Víctor E. (1995): «Pobreza y homogeneización social: tareas para los noventa», en José Luis Reyna, *América Latina a fines de siglo*, México, FCE, pp. 217-241.
- UNESCO (1987): *Evolución cuantitativa de los sistemas educativos de América Latina y el Caribe. Análisis estadístico*, París, UNESCO.
- UNESCO (1995): *Documento de política para el cambio y el desarrollo en la Educación Superior*, París, UNESCO.
- ZAVALETA, René (1976): «El fascismo y la América Latina», *Nueva Política*, México, núm. 1, ene-mar, pp. 187-192.
- ZEMELMAN, Hugo (1978): «Los regímenes militares en América Latina ¿problema coyuntural?», *Revista Mexicana de Sociología*, México, vol. XL, núm. 3, jul-sep, pp. 831-850.